



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. Secretaría

### REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 84

Siendo las 17:05 horas del día Jueves 30 del mes de septiembre de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 84, con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes el funcionario Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

Esta reunión es de carácter extraordinaria y se citó para tratar el siguiente punto:

➤ **Proposición de Modificación presupuestaria.-**

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en el nombre de Dios y la Patria, agrega que esta reunión se citó para aprobar una proposición de modificación presupuestaria, para suplementar algunos ítems con urgencia, que están sin fondos

En estos momentos ingresa a la sala la Sra. Oriana Sáez Gonzalez Jefe del Departamento de Finanzas Municipal, quien expone que falta presupuesto para cubrir los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del presente año, en el ítem de convenio por servicios de Aseo.

Expone el Sr. Alcalde que él propuso adquirir a carabineros una pistola radar que costaba \$800.000, agrega que sí el municipio no está en condiciones en estos momentos de hacer esta compra, se puede hacer el próximo año.

Opina el concejal Rocha que se sostuvo una conversación con el Coronel Lorca y ellos dijeron que podían adquirir esta pistola radar.

Expone el concejal Matamala, que Carabineros comento que esta pistola radar hacia mucha falta en la Comuna, además estaría cancelada en tres a cuatro meses.

Informa la Sra. Oriana Sáez que de esta modificación van a ver algunos ítems que en los próximos meses se va a tener que hacer una nueva proposición de modificación presupuestaria.

En otro tema el concejal Ramírez, informa que él hizo una gestión personal para incrementar los fondos del municipio, y trajo a un empresario a sacar los permisos de circulación de su flota de camiones en la Comuna, esto haciende a unos \$3.000.000, agrega que posteriormente va a traer unos 25 camiones más.

Informa el secretario que el presupuesto del año 2000, se tiene que entregar en la primera semana de octubre y tiene que estar aprobado por parte del concejo antes del 15 de diciembre.

**HOJA N° 2 DEL ACTA N° 84 DE FECHA 30.09.99**

Posteriormente se analiza la proposición de modificación presupuestaria y se aprueba como sigue:

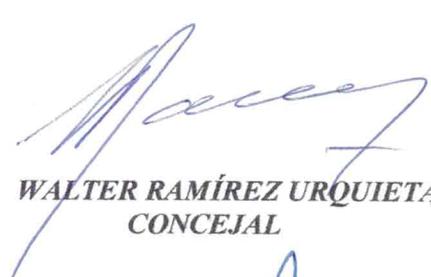
<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN(Ingresos)</b>	<b>MONTOS</b>
01.05.009	Derechos varios	300.000
07.79.001	Devoluciones y reintegros	<u>500.000</u>
	<b>Total de aumento de ingresos</b>	<b>\$800.000</b>

<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN (Gastos)</b>	<b>MONTOS</b>
21.01.001	Sueldo base personal de planta	2.000.000
21.02.006	Asignación D.L. 3551/81	3.000.000
22.14.002	Servicios de Mat. Y Rep. de Vehículos	1.570.000
22.14.003	Servicios de Mat. Y Rep. de Maq.	<u>1.300.000</u>
		7.870.000
	<b>Total fuente de financiamiento</b>	<b>\$8.670.000</b>

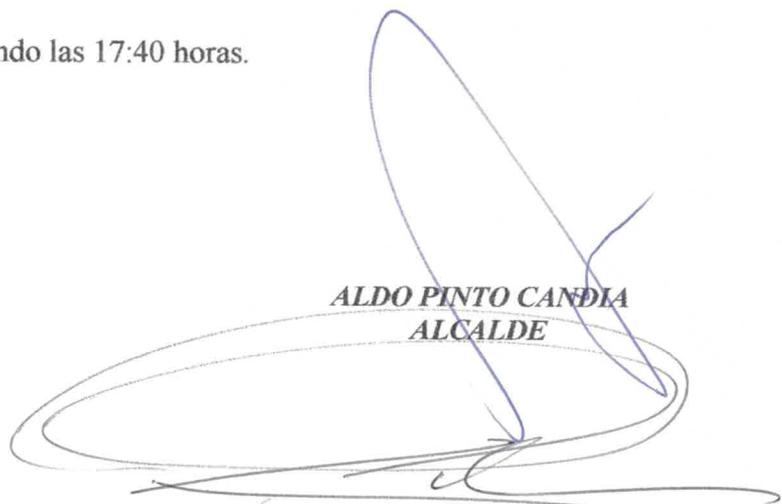
<b>CODIGO</b>	<b>DENOMINACIÓN (Gastos)</b>	<b>AUMENTA</b>
21.16.001	Asig. por años de SS.	70.000
22.13.001	Mat. De oficina	1.000.000
22.14.001	Mat. Para Mant. y Rep.	1.000.000
22.20.003	Conv. Por Ser. De aseo	2.100.000
25.31.011	Desembolso Ley N° 18.695 Art. N° 76	2.750.000
25.33.009	Otros (Pistola radar)	1.000.000
31.53.015	Rep. biblioteca	<u>750.000</u>
	<b>Total aumento de gastos</b>	<b>\$8670.000</b>

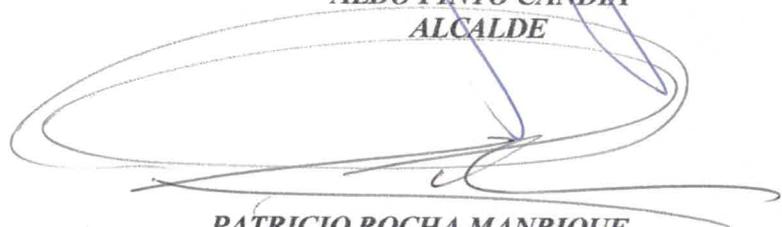
Posteriormente se solicita cambiar la reunión que había para el Lunes 04, se citó para tratar el tema del Reglamento Interno de Adquisición Municipal, para el Martes 05 a las 16:00, lo que se toma como acuerdo.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 17:40 horas.

  
**WALTER RAMÍREZ URQUIETA**  
CONCEJAL

  
**RENÉ MATAMALA TORRES**  
CONCEJAL

  
**ALDO PINTO CANDIA**  
ALCALDE

  
**PATRICIO ROCHA MANRIQUE**  
CONCEJAL

  
**GUIDO FIGUEROA CERDA**  
SECRETARIO MUNICIPAL